

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/11/2022, 13:21:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
009	BOGOTA D.C.		26/9/2002				
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	25754	31	04	001	2002	00041	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JEPMS 009 BTA NI1749- -	.
	JEPMS 9 2490-1749- -	.
	JUZGADO 1 PENAL CIRCUITO SOACHA 2002 - 0041- -	.
	TRIBUNAL SUPERIOR CUNDINAMARCA 0333-02- -	.
	UNIDAD SECC FISCALIA SOACHA FISCALIA 041 20668- -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	2	PRESOS A CARGO JEPMS	2
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	185	11													

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

04/12/2001

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra el patrimonio econÃ“mico	8014
---------------------------------	------

**4. OBSERVACIONES**

OF NO. 297 AL ASESOR JUR EPC ACACIAS - META AUTO 06/01/05, AUTO ANAQUEL ANEXAR. MCCU.  
----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	18/11/2022, 13:21:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN		CUADERNO	FOLIO
25/01/05	Oficios a funcionarios públicos	OF NO. 297 AL ASESOR JUR EPC ACACIAS - META AUTO 06/01/05, AUTO ANAQUEL ANEXAR. MCCU.			
06/01/05	Auto ordena remisión de oficios	SE DISPONE DAR RESPUESTA A OFICIO 10635 DE 22 NOV. 04 DE ESTABLECIMIENTO P Y C DE ACACIAS META, INFORMANDO SOBRE LA REMISION DE PROCESOS A JEPMS DE VILLAVICENCIO POR TRASLADO DE LOS DOS CONDENADOS	PROC	1	
01/12/04	AL DESPACHO	CASTILLO VARGAS JOSE MAURICIO INGERSA EN 1 FL OFICIO 10635 DEL 22 11 04 PROCEDENTE ESTABLECIMIENTO CARCELARIO ACACIAS			1
06/02/04	Remite Correspondencia	05-02-04 ENVIA OF. 2372 A EPMS V/CIO. CON OF. 00395 DEL J. 1º P.CTO DE SOACHA. mes			2
04/02/04	AL DESPACHO	SE ENTREGA EN 2 FL OFICIO 395 DEL 26 01 04 J1PCTO SOACHA SRA MARIA EUGENIA SER ENVIADO JEPMS VILLAVICENCIO POR COMPETENCIA			1
19/08/03	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:19/08/03,Oficio:1936 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	4		41-14-31-184
13/08/03	Auto ordena remisión de procesos	POR TRASLADO DEL SENTENCIADO LUIS ALFREDO GUTIERREZ CARRION A LA COLONIA PENAL DEL ORIENTE DE ACASIAS -META- SE REMITE A LOS JEPMS DE VILLAVICENCIO META. HAY SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA.			
01/08/03	Envío Expediente por Competencia	01/08/03-SE REMITEN FOTOCOP JEPMS (R) VCIO-META (OF 2061-9º) SUJETO A SU DIPOSICIÓN COLONIA P.O. ACACIAS / Pasa a A Caro / (MGSS)	4		184-31..
31/07/03	Envío Expediente por Competencia	Elaboración de Oficio remisorio No. 2061 a los JEPYM de V/cio, en 4 cuad. fotocopados con 184,31,14, 27 fls, respecto de José Mauricio Castillo Vargas. Pasa a Mario para empaque y envío. (vavv)			
26/07/03	Remite Correspondencia	SE LIBRA OFICIO 1996-9 REMITIENDO CORRESPONDENCIA A EPMS V/CIOEN 2 FOLIOS -JOSE MAURICIO CASTILLO VARGAS- CEAG			
03/07/03	AL DESPACHO	GUTIERREZ CARRION LUIS ALFREDO, INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO SOLICITNADO PRISION DOMICILIARIA.			1
12/06/03	Oficio remisorio de proceso	SE LIBRA OFICIO REMISORIO 136 A LA OFICINA JUDICIAL PARA TOMAR COPÍAS DE LA ACTUACION -SE ENTREGA AL NOTIFICADOR CEAG-			
05/06/03	Auto ordena remisión de procesos	SE ORDENA ENVIO EXPEDIENTE A J.EJEC. PENAS VILLAVICENCIO POR TRASLADO A COLONIA PENAL DEL ORIENTE ACACIAS META DE JOSE MAURICIO CASTILLO VARGAS, TENIENDO EN CUENTA LO INFORMADO POR LA PICOTA EN OFICIO 5961 AJ MAYO 15/03, TRASLADO EFECTUADO SEGUN DICHO OFICIO EL 14 DE MAYO DE 2.003 CONFORME LO DISPUESTO EN RESOLCUION 325 DE MAYO 8/03 INPEC. SE CONTINUA CONOCIENDO EN RELAICON A LUIS ALFREDO GUTIERREZ CARRION.			
04/06/03	AL DESPACHO	INGRESA CON OFICIO 6076 DE JURIDICA PICOTA INFORMACION TRASLADO INTERNO GUTIERREZ CARRION A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE			1
22/05/03	AL DESPACHO	INGRESA OFICIO 5961 DE LA PICOTA INFORMANDO TRASLADO INTERNO CASTILLO VARGAS A LA COLONIA PENAL DE ORIENTE-RESOLUCION 325			1
28/01/03	Auto concediendo redención	07-10-02 - REDENCION PENA 5 DIAS POR ESTUDIO			
03/01/03	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 03/01/2003 a las 11:23:48	4		185-31-19-11

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

JOSE MAURICIO -CASTILLO VARGAS  
LUIS ALFREDO - GUTIERREZ CARRION

#### No.IDENTIFICACION

[79728970 \(ver información?\)](#)  
[80659379 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.